

COMPARATIVO PROPUESTAS REVISORIA FISCAL 2026			
	SERFISCAL LTDA	CALEB LOPEZ GARZON CIA LTDA	SAJELSONS SAS
Experiencia	29 Años	21 Años	Mas de 15 Años
Alcance	Llevar a cabo un examen de la información financiera y el control interno de la entidad para lograr así: <ul style="list-style-type: none"> • Formular una opinión profesional independiente sobre los estados financieros. • Dictaminar la razonabilidad de los estados financieros. • Realizar la evaluación y supervisión de los sistemas de control. • Evaluar la correcta aplicación de los diferentes sistemas de administración de riesgos. • Las personas, los procesos y la tecnología. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación de la estructura del sistema de control interno, el ambiente de control, el sistema contable y los controles internos contables y administrativos existentes, a fin de determinar la confiabilidad de estos, impartiendo las recomendaciones que hagan posible su mejoramiento. 2. Evaluación, mediante pruebas de auditoría, del procedimiento utilizado por la entidad para la determinación y presentación de la información financiera, con el propósito de verificar el adecuado cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera, las normas emitidas por las autoridades tributarias y demás entes externos de control del Gobierno. 3. Aplicación de procedimientos de revisión intermedia a la información financiera y cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales laborales e impositivas, por las declaraciones tributarias que requieren de la revisión y firma del Revisor fiscal, para su validez. 4. En relación con las estimaciones y ajustes contables, examinaremos aspectos tales como amortizaciones, causaciones, gastos, deterioro, depreciaciones y causación de provisiones. 5. Eventos posteriores De conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, se revisarán las transacciones y eventos posteriores ocurridos en la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar si a nuestro juicio los estados financieros de La Compañía por el ejercicio contable se presentan de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, con periodicidad mensual. 2. Determinar si durante el año las operaciones celebradas por La Compañías se ajustan a los estatutos, decisiones de la Asamblea de Accionistas y las disposiciones legales que sean aplicables. 3. Evaluar si La Compañía tiene y son adecuadas las medidas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la compañía o de terceros que estén en poder de la compañía y en caso de identificar debilidades, efectuar las recomendaciones a que haya lugar.
Valor agregado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesoramiento jurídico y tributario permanente por parte del equipo con mayor experticia en el sector, haciendo referencia al equipo jurídico de ANALFE. 2. Equipo interdisciplinario de revisoría: delegado principal, suplente, coordinadores y director de la firma. 3. Asesoría permanente en nómina y contratación. 4. Inmersiones académicas: Centrados en la importancia de generar cultura de administración basada en riesgos. 5. Responsabilidad de los administradores frente a los diferentes sistemas de administración de riesgos. Duración 4 horas. Certificado por la Universidad de los Andes. 6. Generalidades de los Sistemas de Riesgos - Jornada durante la cual se entregarán metodologías para la correcta aplicación y administración de los riesgos financieros. Duración 4 horas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contamos con experiencia en entidades de Supervisión y Control lo que contribuye a un manejo más efectivo en asuntos que son de su resorte. 2. Brindamos nuestra opinión sobre temas en los que seamos consultados, en materia contable, fiscal, laboral, precisando que los mismos no constituyen una directriz definitiva para la entidad RED COLOMBIANA DE POSGRADOS y que este requerirá de los conceptos expresados por especialistas en cada materia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. presentar a la Junta Directiva, y a la Gerencia aquellas recomendaciones que ayuden a mejorar los procedimientos contables y controles internos, para una mejor protección de La Compañía.
Honorarios	\$1.185.744 + IVA	\$1.380.000 + IVA	\$3.501.810+ IVA
Algunos Clientes	FONDO DE EMPLEADOS DAVIVIENDA	LIBRERÍA AVIVAMIENTO S.A.S	CONCRETO
	FONDO DE EMPLEADOS DE LA ENERGIA	GIMNASIO CAMPESTRE CRISTIANO S.A.S	FUNDACIÓN BEATRIZ LONDOÑO.
	FESNEPONAL	LH OIL SUCURSAL COLOMBIA	CORPORACIÓN DE SERVICIOS DEL CLUB ROTARIO.
	CORBANCA	ECS LATAM S.A.S	INVERSIONES ARBO



Serfiscal

Servicios especializados en
revisoría fiscal y auditoría



Propuesta Comercial 2026



Bogotá D.C. 4 de febrero de 2026

Señores

RED COLOMBIANA DE POSGRADOS - RCP

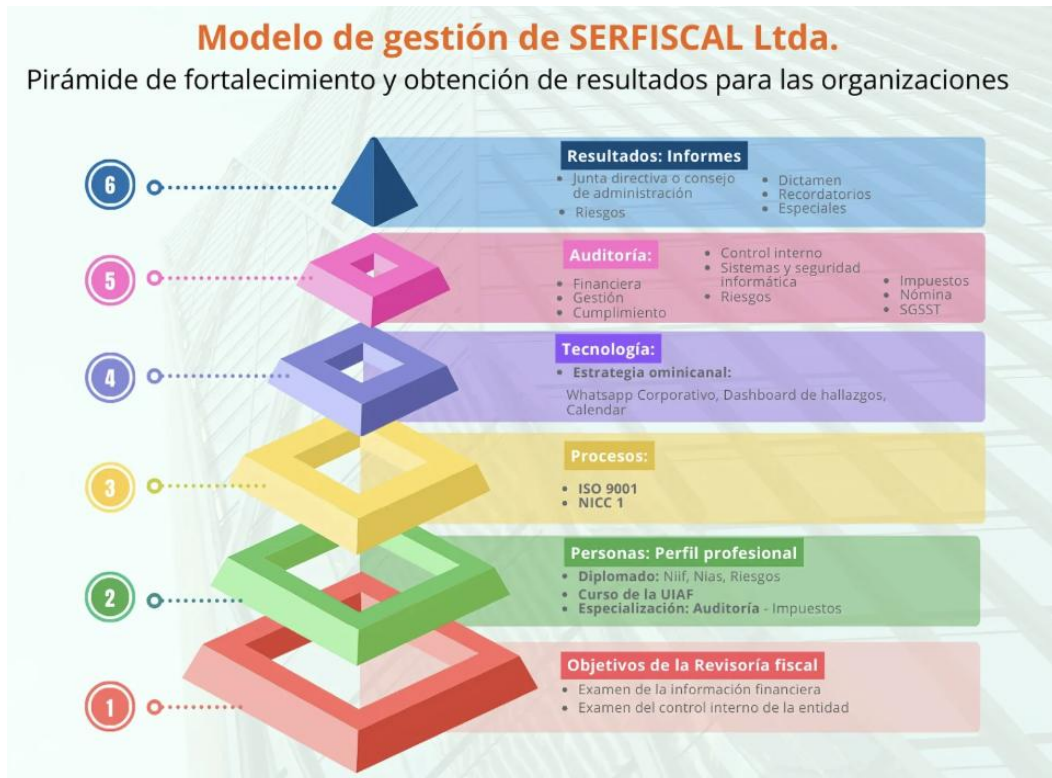
Att. Dr(a). YARELIS ESTHER LARA RODRÍGUEZ

Gerencia

Bogotá.

Nos complace presentarle la propuesta de servicio de Revisoría Fiscal de SERFISCAL LTDA, una compañía con más de 28 años de trayectoria ofreciendo servicios de revisoría fiscal y auditoría. Hacemos parte de la organización ANALFE, y en conjunto buscamos el fortalecimiento del sector solidario. Somos reconocidos como una de las firmas de auditoría más importantes del país, gracias a la confianza que han depositado en nosotros las más de 300 compañías que hoy hacen parte de nuestro portafolio de clientes, motor que nos impulsa a la excelencia en la prestación de nuestro servicio.

Esto lo hemos logrado a través de la definición y desarrollo de un modelo de gestión, a través del cual garantizamos un servicio excepcional, oportuno y con los más altos estándares de calidad.



A continuación, desarrollaremos con mayor detalle cada uno de los niveles de nuestro modelo de gestión.



1. Objetivos de revisoría: la base de todo proyecto

Objetivo y Enfoque de Auditoría

Nuestra propuesta no se limita a la validación de cifras; aplicamos un **Risk-Based Audit Approach** (Enfoque de Auditoría Basado en Riesgos). El objetivo es proporcionar una seguridad razonable sobre los estados financieros, asegurando el cumplimiento estricto de las **NIAS** (Normas Internacionales de Auditoría), normas de aseguramiento de la información y la correcta aplicación del marco técnico de las normas de información financiera según el marco de información aplicable **NIIF** (Normas Internacionales de Información Financiera) y NIIF Pymes y la aplicación de las normas especiales emitidas por la Superintendencia de la economía solidaria.

Implementamos un sistema de **Continuous Auditing** (Auditoría Continua), en ejecución de acuerdo con la planeación de la Revisoría fiscal, asegurando un seguimiento constante.

Nuestro propósito superior es llevar a cabo un examen de la información financiera y el control interno de la entidad para lograr así:

- ③ Formular una opinión profesional independiente sobre los estados financieros.
- ③ Dictaminar la razonabilidad de los estados financieros.
- ③ Realizar la evaluación y supervisión de los sistemas de control.
- ③ Evaluar la correcta aplicación de los diferentes sistemas de administración de riesgos
- ③ Para ello ha sido necesario, el fortalecimiento constante de 3 factores de éxito que han hecho de este modelo de gestión, la clave de éxito para el crecimiento y el fortalecimiento de las entidades.
- ③ Las personas, los procesos y la tecnología.



2. Personas: el motor que nos impulsa a la excelencia en nuestra gestión

Conscientes de la responsabilidad que implica el ejercicio de revisoría fiscal, el perfil de nuestro equipo profesional es una de nuestras prioridades, por ello cada revisor fiscal que hace parte de la compañía cuenta con la preparación precisa, cumpliendo en su totalidad con las disposiciones normativas vigentes. En especial los requisitos señalados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, frente al SARLAFT y las normas de Buen Gobierno.

Destacamos:

- ③ Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información - NIAS.
- ③ Diplomado en Sistemas de Administración de Riesgos: SARC, SARL, SARM, SARO, Y SARLAFT.
- ③ Curso E-Learning de La UIAF.
- ③ Amplia experiencia en Economía Solidaria.
- ③ Cursos y seminarios que permiten la actualización en la normatividad Vigente.
- ③ Profesionales en contaduría pública con especializaciones en ramas como: Revisoría Fiscal, auditoría, impuestos, tributaria, auditoría forense.



3. Procesos: el camino a la eficacia y obtención de resultados



Año tras año capitalizamos las mejores prácticas, y así crear conocimiento organizacional en función de la mejora continua y la gestión adecuada de los riesgos. Por ello contamos con la certificación ISO 9001, reflejo de la solides de nuestros procesos internos. Además, hemos implementado la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1, auditada por la Junta Central de Contadores en su nuevo marco de inspección y vigilancia.



4. Tecnología: creamos, conectamos y evolucionamos.

Contar con diferentes canales interconectados entre sí es crucial para dar acompañamiento y superar las expectativas de los clientes. Esto representa un importante reto para las organizaciones, por ello hemos apoyado nuestro modelo de servicio en soluciones tecnológicas que buscan la prestación de un servicio más cercano. Por ello nace, la estrategia omnicanal que significa que cada uno de los canales y colaboradores del grupo se conectan ofreciendo una experiencia 360° a nuestros clientes, basados en la inmediatez, cercanía y eficiencia. Integramos la tecnología para garantizar una respuesta oportuna. Por eso sumamos a nuestro portafolio tradicional las siguientes soluciones:

- ③ **Whatsapp Corporativo:** Atención y respuesta a cada requerimiento bajo los estándares de calidad, otorgando respuestas sin complicaciones y sin necesidad de efectuar llamadas o visitas presenciales.
- ③ **Serfiscal Calendar:** Herramienta alojada en nuestra página web que permite programar con anticipación un espacio para reunión con las diferentes áreas interdisciplinarias de la organización, de esta manera abarcar aspectos de mayor complejidad y detalle importantes para su organización.
- ③ **Dashboard de Hallazgos:** Reconociendo la importancia de la información a la mano, accediendo a nuestro servicio el gerente de la organización tendrá acceso a la herramienta de gestión que posibilita conocer en tiempo real los hallazgos identificados por parte de la revisoría, y desde allí podrán ser gestionados y subsanados, quedando el registro y trazabilidad de los diferentes planes de acción ejecutados.



5. Auditorías de los diferentes sistemas de riesgo: más que un requisito, una responsabilidad con los asociados.

Con el fortalecimiento de los tres factores de éxito previos: Personas, Procesos y Recursos, logramos ejecutar de manera disciplinada diferentes auditorías, siguiente nivel de nuestra pirámide modelo de gestión, con las cuales creamos valor para nuestros clientes.

Alcance de la Auditoría Integral (Audit Taxonomy)

Nuestra metodología se basa en una Auditoría Integral, la cual abarca cuatro ejes fundamentales para garantizar una visión 360° de la entidad:

1. Auditoría Financiera (Financial Audit):

- ③ **Objetivo:** Expresar una opinión sobre si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la entidad bajo el marco de información financiera aplicable (NIIF / NIIF Pymes teniendo como referencia las normas especiales establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el tratamiento de cartera de créditos, deterioro de la misma y aportes sociales, así como la normatividad especial aplicable a la entidad.
- ③ **Enfoque:** Verificación de la integridad, existencia y valoración de los activos, pasivos y patrimonio.

- 🕒 **Key Action:** Validación de las estimaciones contables y los juicios de la gerencia en la aplicación de marcos técnicos.

Buscamos emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera generalmente aceptadas en Colombia aplicando normas de auditoría y aseguramiento de la información y normas de sostenibilidad y así emitir opinión con corte al 31 de diciembre de cada año. Los estados financieros básicos.

Comprende:

- Estado de situación financiera.
- Estado de resultados integral.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado de flujo de efectivo.

Se incluye además las revelaciones a los estados financieros.

Igualmente, un análisis de las variaciones representativas en relación con el ejercicio anterior, especialmente en los indicadores de las cuentas de ingresos, costos y gastos y emitir una opinión sobre las principales políticas contables utilizadas. Dejando establecido en cada dictamen el alcance del examen a los estados financieros.

2. Auditoría de Gestión (Performance & Risk Audit)

- 🕒 **Objetivo:** Determinar si la administración utiliza los recursos de manera eficiente y la gestión de la planeación estratégica y normas de buen gobierno.
 - 🕒 **Enfoque:** Análisis de los indicadores de gestión y de los tableros de control de riesgos, así como de indicadores establecidos por la Supintendencia de la Economía Solidaria y seguimiento de requerimientos del ente de supervisión y planes de mejora.
 - 🕒 **Key Action:** Evaluación de la gestión del órgano de administración permanente y la Gerencia frente al cumplimiento de las metas estratégicas.
- Medir el grado de eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos y se logran los objetivos previstos. Se hará en forma selectiva y comprende:
 - Verificar la existencia de los objetivos, planes y programas coherentes.
 - Comprobar la confiabilidad de la información
 - Verificación del seguimiento a los presupuestos y planes de dirección estratégica establecidos por la administración.
 - Verificar la existencia de procedimientos de operación. Evaluar lo adecuado en la utilización de los recursos.
 - Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de estas.
 - Seguimiento a las decisiones adoptadas por los diferentes estamentos
 - de la organización.
 - Aplicación del código de buen gobierno y manual de ética

- Seguimiento a los principales indicadores de gestión

3. Auditoría de Cumplimiento: (Compliance Audit)

- ③ **Objetivo:** Evaluar si la entidad cumple con las leyes, estatuto, reglamentos internos, código de buen gobierno, circulares y reglamentación especial de la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás normatividad aplicable.
- ③ **Enfoque:** Revisión del cumplimiento de los límites de exposición de riesgos, aportes sociales, destinación de fondos de ley (Educación, Solidaridad) y reportes a entes de control (UIAF, SES, DIAN).
- ③ **Key Action:** Verificación del cumplimiento del SARLAFT, del SIAR, SARC, SARL, SARO, SARM y la normativa de protección de datos personales, entre otros aspectos.

Examen selectivo de las operaciones financieras, administrativas y económicas para establecer que se han realizado conforme a las normas y procedimientos que les son aplicables. Evaluación cuantitativa de las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control cumplen con las normas aplicables

Comprende:

- Verificación de la aplicación de la normatividad vigente Aplicable a la entidad y Revisión numérica de las operaciones.
- Determinar si los procedimientos son adecuados y cumplen con las normas.
- Evaluar si las medidas de control son apropiadas y cumplen con las normas.
- Evaluar los procedimientos de contratación, con el fin de verificar que se de atención a las disposiciones legales y estatutarias.

4. Auditoría de Control Interno (Internal Control Audit):

- ③ **Objetivo:** Evaluar la efectividad del sistema de control interno aplicando NIIF y normas de aseguramiento, se combinan **modelos como COSO**, usando técnicas de auditoría como **indagación, observación, inspección y repetición (muestreo)**, apoyándose en **flujogramas y cuestionarios** para documentar, y enfocándose en la efectividad de los controles bajo las **NIA (Normas Internacionales de Auditoría)** y **normas de aseguramiento de la información** para identificar riesgos de incorrección material, asegurando que la información financiera refleje fielmente las transacciones y cumplimientos normativos.
- ③ **Enfoque:** Revisión de la segregación de funciones, autorizaciones de gastos, inversiones, estamento de aprobación de créditos, las diferentes instancias de aprobación para todas las transacciones de la entidad y la seguridad sobre los activos de la entidad.
- ③ **Key Action:** Pruebas de controles preventivos, detectivos y correctivos dentro de los procesos de crédito, tesorería, comunicaciones, afiliaciones y cada uno de los procesos realizados por la entidad.

Evaluar la operatividad y eficiencia del sistema de control interno. Comprende:

Efectividad y eficacia de las operaciones Suficiencia y confiabilidad de la información Efectividad de los procedimientos y el ambiente de control interno Actividades de control Evaluaciones de riesgo Conducto regular de la información (información y comunicaciones). Conducto regular de la información (información y comunicaciones).



5. Auditoría Sistemas de Administración de Riesgos (Risk Audit:

- 🕒 **Objetivo:** Determinar si los sistemas de administración del riesgo SIAR (SARC, SARO, SARL, SARM, SARLAFT) están funcionando adecuadamente.
- 🕒 **Enfoque:** Análisis de los indicadores de gestión de cada uno de los sistemas de administración del riesgo definidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria y por la entidad y de los tableros de control de riesgos.
- 🕒 **Key Action:** Evaluación de la gestión de la Administración frente al cumplimiento de cada uno de los objetivos y metas estratégicas de los sistemas de administración del riesgo implementados en la entidad y la adecuada gestión del oficial de cumplimiento y/o funcionario de riesgo.

Enfoque basado en riesgos:

1. **Risk-Based Testing (RBT):** No auditamos todo por igual; concentramos nuestras horas de auditoría en los riesgos con mayor **Inherent Risk** (Riesgo Inherente) identificado en el SIAR.
2. **Dashboard de Cumplimiento:** Entregamos un panel visual donde la Junta Directiva puede ver el nivel de madurez de cada sistema (SARC, SARO, etc.) según los hallazgos de la Revisoría.
3. **Auditoría de Algoritmos:** Si la entidad usa software para el SARC o SARM, auditamos la lógica del sistema para asegurar que los cálculos de provisiones y brechas de liquidez sean exactos.

Nuestro enfoque además de verificar documentos es evaluar la **efectividad de los controles** en cada uno de los siguientes sistemas:

SIAR - Sistema Integral de Administración de Riesgos

Verificación de la gestión integral de los riesgos y la adecuada gestión de la administración de estos, evaluando los diferentes indicadores previstos al igual que la adecuada aplicación de políticas, infraestructura tecnológica, los procesos, la documentación y las reglas adicionales previstas.

En la auditoría del SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos) realizamos una evaluación periódica y crítica para verificar la efectividad, cumplimiento y adecuación del sistema integral de administración de riesgos implementado por la entidad para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos financieros, operativos y estratégicos, el correcto funcionamiento del Comité de riesgos, la evaluación de cartera, y demás aspectos establecidos por la Supersolidaria como obligatorios.

SARC - Administración de Riesgo de Crédito

Verificación de la adecuada gestión del riesgo crediticio como parte integral de la estrategia de la organización, la aplicación de los modelos de referencia: pérdida esperada, pérdida por factor de riesgo, cupos y límites acorde a los niveles de atribución. Manejo de indicadores como: Indicador de solidez, patrimonio técnico, cupos individuales de colocación y capacitación.

- **Enfoque de Auditoría:** Evaluamos el modelo de **Expected Loss** (Pérdida Esperada) bajo los lineamientos de la Supersolidaria.
- **Key Terminology:** *Credit Scoring, Portfolio Monitoring y Provisioning Models*. Verificamos que las garantías y el análisis de capacidad de pago sean reales y no solo formales.

SARLAFT- Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo

Verificación de los mecanismos adoptados por la entidad para la correcta aplicación de este sistema que busca mitigar los riesgos de lavados de activos y financiación del terrorismo.

- **Enfoque de Auditoría:** Verificación de la debida diligencia (*Know Your Customer - KYC*) y reportes oportunos a la UIAF y Supersolidaria.

Objetivos:

- Determinar fallas o debilidades en el SARLAFT.
- Evaluar la eficiencia y efectividad del sistema.
- Asegurar la integridad de los reportes a entes de control.
- Presentar los informes a la Administración y a la Supersolidaria sobre el SARLAF con la periodicidad requerida en la circular básica contable y financiera y el estatuto de la entidad.

En nuestra auditoría evaluamos el alcance del SARLAFT en la organización, verificando cada una de las etapas y elementos del sistema, el monitoreo constante de transacciones, actualización de datos, cronograma de capacitación, matriz de riesgos, actualización de la misma, evaluación de funciones y responsabilidades de los diferentes estamentos, la emisión de los informes a la Administración y a la Supersolidaria.

El alcance de la auditoría del SARLAFT es **integral y sistémico**, evaluando el diseño, implementación y funcionamiento de todo el sistema de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, abarcando la **identificación, medición, control y monitoreo** de riesgos en todas las áreas, procesos, clientes, productos y canales, para asegurar el cumplimiento normativo (Circular básica jurídica – circular Externa 020 de 2020 y demás normas que actualicen o modifiquen o complementen de la Supersolidaria), la eficacia de los controles y la integridad de los reportes, incluyendo aspectos como el **Beneficiario Final**, presentación de informes sobre debilidades y correctivos.

En la auditoría de cumplimiento del sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo –SARLAFT–, verificamos **que la organización cumple con los protocolos** para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo que se han implementado con el SARLAFT y que mantienen el cumplimiento de cada una de las etapas que han sido dispuestas para ello, es decir:

1. Identificación del riesgo.
2. Medición o evaluación.
3. Control.
4. Monitoreo.

Extendiendo la verificación de controles en la etapa de **monitoreo**, para garantizar que la entidad mantiene una adecuada implementación del SARLAFT y que se está cumpliendo con los reportes a los que se encuentra obligada, así como la variación de los riesgos detectados.

SARL - Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez

Verificación de la correcta aplicación de las políticas de liquidez en el corto, mediano y largo plazo de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad y la normatividad vigente. Manejos de los diferentes indicadores: IRL, Brecha de liquidez, Fondo de liquidez y plan de contingencia de liquidez.

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez Garantiza que la entidad tenga fondos suficientes para cumplir sus obligaciones (retiros de ahorros, desembolsos, pago proveedores, nómina, etc).

- ③ **Enfoque de Auditoría:** Análisis del **IRL** (Indicador de Riesgo de Liquidez) y pruebas de resistencia o *Stress Testing*.
- ③ **Acción Innovadora:** Revisión de los flujos de caja proyectados con herramientas de análisis predictivo.

SARO - Sistema de Administración de Riesgo Operativo

Apoyo constante en la verificación de los medios, procedimientos y recursos necesarios para garantizar la adecuada operación de las actividades de la entidad, dentro del marco legal vigente y las políticas definidas por los órganos de administración, dentro de los lineamientos previstos por la Supersolidaria, evaluando los diferentes indicadores e incluyendo el riesgo reputacional.

Se enfoca en las fallas en procesos, personas, sistemas o eventos externos.

- ③ **Enfoque de Auditoría:** Revisamos la **Matriz de Riesgos y Controles** y el registro de eventos de pérdida operativa. Auditamos la seguridad de la información y los planes de continuidad del negocio (**Business Continuity Planning - BCP**).
- ③ **Value Added:** Implementamos indicadores tipo **KRI** (*Key Risk Indicators*) para alertar sobre fallas recurrentes antes de que generen pérdidas financieras.

SARM - Sistema de Administración de Riesgo de Mercado

Revisión constante del portafolio de inversiones para evaluar las variaciones fundamentales en las tasas de interés, en las tasas de cambio, el riesgo emisor que puedan impactar la situación financiera de la organización y verificación de ellos cálculos de los principales indicadores.

El Sistema de Administración de Riesgo de Mercado Se refiere a las pérdidas por variaciones en tasas de interés o precios de activos.

- ③ **Enfoque de Auditoría:** Verificamos que las inversiones de la entidad cumplan con las políticas de **Liquidez y Rentabilidad**. Evaluamos el impacto de la volatilidad de las tasas de captación vs. colocación.
- ③ **Key Terminology:** *Mark-to-Market* (Valoración a precios de mercado) y *Duration Gap Analysis*.

6. Auditoría de Impuestos, Gravámenes y Tasas:

- ③ **Objetivo:** Verificar el cumplimiento de disposiciones legales y tributarias, de acuerdo con la normatividad vigente aplicable a la entidad, tanto a nivel de impuestos nacionales: declaración de renta, declaración de ingresos y patrimonio, declaraciones de Gravamen al movimiento financiero, IVA, Retefuente, así como impuestos distritales y municipales: Ica, Rete Ica y las informaciones exógenas, extendiendo el análisis a bases y tasas legales y vigentes.
- ③ **Enfoque:** Análisis de la aplicación de la normatividad en materia de impuestos por parte de la administración y oportunidad en el cumplimiento de las mismas.
- ③ **Key Action:** Evaluación de la gestión de la Administración frente al cumplimiento de cada una de sus responsabilidades en materia de impuestos, gravámenes y tasas.

Verificar el cumplimiento de disposiciones legales y tributarias, de acuerdo con la normatividad vigente aplicable a la entidad, tanto a nivel de impuestos nacionales: declaración de ingresos y patrimonio, declaraciones de Gravamen al movimiento financiero, IVA, Retefuente, así como impuestos distritales y municipales: Ica, Rete Ica y las informaciones exógenas, extendiendo el análisis a bases y tasas legales y vigentes.

Verificar la adecuada liquidación para causación y pago de las obligaciones tributarias originadas por el cumplimiento de la Entidad solidaria en proceso de revisión.

Evaluar la oportunidad y totalidad de los valores a pagar.

Verificar el reconocimiento de los gastos por impuestos dentro del período fiscal que se originan.

7. Auditoría de Nómina y Seguridad Social:

Verificar que la entidad cuenta con procedimientos para cada uno de los procesos asociados a la liquidación y gestión de nómina en uno o varios documentos, entre ellos, manual de funciones, manual de procesos, diagramas de flujo u otros, que permitan llevar a cabo la liquidación de nómina de forma exitosa, el registro de información contable de forma fiable y el reporte de información a terceros de forma oportuna. Asimismo, verificar que los procesos hayan sido diseñados teniendo en cuenta los objetivos estratégicos de la entidad.

- ③ Identificar los tipos de contratos gestionados por la entidad con sus colaboradores internos y externos, modalidades de contrato, y verificar si las condiciones de estos han sido ejecutadas de acuerdo con los lineamientos del Código Sustantivo del Trabajo y demás normas concordantes.
- ✓ Revisar que la liquidación del salario, comisiones, auxilios, bonificaciones, horas extras, viáticos, recargos nocturnos y demás conceptos se estén calculando de forma adecuada.
- ✓ Revisar que las facturas, certificados de retenciones, reportes de planilla y demás soportes revelen los rubros reconocidos en la contabilidad de la entidad, en relación con aportes parafiscales, prestaciones sociales, seguridad social, gastos de viáticos, entre otros, de acuerdo con los parámetros del DUR 2420 de 2015. De igual manera, revisar que estos rubros estén bien relacionados como deducciones y retenciones ante las autoridades fiscales.
- ✓ Revisar los libros contables y conciliar los saldos, de acuerdo con las consignaciones y pagos que se hayan realizado a empleados, cajas de compensación, entidades prestadoras de servicios de salud, aseguradoras u otros terceros con los que la entidad tenga relación en torno a la nómina.
- ✓ Evaluar los descuentos que los empleados han autorizado para que se realicen por nómina.
- ✓ Identificar si existen embargos por alimentos, o por entidades financieras o fiscales a algunos de los empleados; asimismo, que el tratamiento que lleva a cabo la entidad sea realizado de acuerdo con los lineamientos del Código Sustantivo del Trabajo.
- ✓ Determinar si el proceso de nómina se realiza de forma desagregada y no existen sobrecargos de funciones a algún colaborador, verificando que la entidad cuente con los funcionarios idóneos y necesarios para llevar a cabo un adecuado proceso de gestión y liquidación de nómina.
- ✓ Evaluar el sistema contable de la entidad en cuanto a su parametrización, y que este satisfaga las necesidades de la entidad en cuanto a registro de información, procesamiento de datos y reporte.
- ✓ Evaluar la gestión de los registros de novedades por ausentismos, incapacidad, luto, permiso, calamidades, llegadas tarde.



8. Auditoría del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Como resultado de nuestro servicio profesional, emitiremos informes sobre las labores finalizadas por la Revisoría Fiscal frente al SGSST; conforme a la planeación del trabajo realizado para el periodo a auditar o para el periodo contratado.

La auditoría del SG-SST es un proceso metódico para obtener evidencias que al evaluarse de manera objetiva permiten determinar la conformidad del SG-SST de acuerdo con los requisitos previstos en la normatividad vigente.

9. Auditoría preventiva Gestión del riesgo de Fraude (Fraud Risk Management)

A diferencia de la auditoría tradicional que busca errores materiales, nuestra Auditoría preventiva gestión del riesgo de fraude tiene como objetivo fortalecer la cultura de honestidad y detectar señales de alerta (*Red Flags*) antes de que ocurran actos de apropiación indebida o corrupción, la aplicación del código de ética y código de buen gobierno.

Valor Agregado: Fraud Risk Assessment. Entregaremos un informe anual de Vulnerabilidad al Fraude, donde identificamos qué procesos de la entidad son más susceptibles de sufrir ataques internos o externos y recomendamos controles de mitigación inmediatos.

Metodología de Ejecución: Audit Sampling & Analytics

Para ejecutar estos tipos de auditoría, utilizaremos técnicas de Statistical Sampling (Muestreo Estadístico) y CAATs (Computer Assisted Audit Techniques). Esto nos permite procesar un mayor número de transacciones, elevando el nivel de seguridad de nuestro dictamen.



6. Resultados: la cosecha de todo un esfuerzo sistemático.

Dado el desarrollo de este modelo de gestión, SERFISCAL a través del cumplimiento de su promesa de valor, busca impactar con resultados positivos en las organizaciones que han depositado su confianza en nosotros. Estos resultados del ejercicio de revisoría y Auditoría se plasman en importantes informes de impacto y un alto nivel técnico.

- ③ **Informes a la junta directiva o consejo de administración:** Los informes que eventualmente solicite la Junta Directiva sobre asuntos que conciernen directamente a la Revisoría Fiscal, además de todos los incluidos en la planeación de la revisoría fiscal presentada previamente a la Administración, y que por el riesgo identificado o por requerimiento específico del ente de control se emitan.
- ③ **Informe a la Asamblea General de Asociados – Dictamen sobre estados:** Se presenta un informe a la asamblea de asociados o delegados a realizarse en el año inmediatamente siguiente al corte del ejercicio contable, y se entrega un dictamen de los estados financieros al cierre del Periodo Fiscal.
- ③ **Informes recordatorios:** Informes que relacionarán recomendaciones pertinentes respecto de la evaluación y mejoramiento de los controles aplicados a las operaciones de la entidad.
- ③ **Informes especiales:** Informes que relacionarán recomendaciones pertinentes respecto de la evaluación y mejoramiento de los controles aplicados a las operaciones de la entidad.
- ③ **Participación en juntas directivas:** Como complemento de nuestra labor, y en los casos en que lo consideremos necesario, participaremos en las reuniones de la Junta Directiva, en las cuales se realizarían los aportes y comentarios verbales o escritos a que haya lugar.
- ③ **Informes de los diferentes sistemas de riesgos:** Informes que abarcan el resultado de las auditorías realizadas a los diferentes sistemas de administración de riesgos. Aspectos como el nivel de cumplimiento frente a las disposiciones establecidas para cada uno de ellos, carencias y recomendaciones, específicamente del: SARLAFT, SARL, SARC, SARO, SARM, SIAR.

El desarrollo de este modelo de gestión nos ha permitido consolidarnos como la firma más grande del sector solidario. De esto da fe, la cifra de clientes que asciende a más de 300 organizaciones entre fondo de empleados, cooperativas y empresas del sector privado.

La credibilidad que hemos instaurado en el entorno nos ha posibilitado la participación permanente en mesas técnicas de suma importancia, escenarios en los cuales nuestra posición promueve el fortalecimiento y consolidación de las organizaciones. De las cuales cabe resaltar, la participación permanente en Mesas Técnicas con la Superintendencia de la economía solidaria y el consejo técnico de la contaduría pública.

Acuerdo de Confidencialidad (Confidentiality & Non-Disclosure Agreement - NDA)

Dada la naturaleza de las funciones de Revisoría Fiscal y el acceso a información sensible de los asociados y la estrategia de la entidad, nuestra firma se compromete a:

- **Data Protection:** Tratar toda la información obtenida bajo los más estrictos estándares de confidencialidad y en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 (Habeas Data).
- **Professional Secrecy:** Mantener el secreto profesional sobre los planes estratégicos, modelos de riesgo y datos financieros, incluso después de finalizado el contrato.
- **Information Security:** Garantizar que los documentos y archivos digitales compartidos sean almacenados en infraestructuras seguras con acceso restringido.
- **Non-Disclosure:** No divulgar, reproducir ni compartir información con terceros sin autorización previa y expresa del Consejo de Administración, salvo requerimiento legal de las autoridades de supervisión (Supersolidaria, UIAF, DIAN).

Al aceptarse la oferta por la Asamblea, se firmará contrato con la inclusión de esta responsabilidad.




+ de 300 entidades que creen en la seguridad, la confianza y el cumplimiento



Valores Agregados



1. **Asesoramiento jurídico y tributario permanente** por parte del equipo con mayor experticia en el sector, haciendo referencia al equipo jurídico de ANALFE.
2. **Equipo interdisciplinario de Revisoría:** delegado principal, suplente, coordinadores y director de la firma.
3. **Asesoría permanente** en nómina y contratación.
4. **Inmersiones académicas:** Centrados en la importancia de generar cultura de administración basada en riesgos, una vez las organizaciones nos eligen, los miembros de Junta Directiva o Consejo de Administración, Comité de Control Social o Junta de Vigilancia, Gerente y responsables de riesgos serán convocados a un espacio académico, como complemento de nuestros servicios y de gran relevancia para los roles anteriormente mencionados.
 - Responsabilidad de los administradores frente a los diferentes sistemas de administración de riesgos. Duración 4 horas. Certificado por la Universidad de los Andes.

 - Generalidades de los Sistemas de Riesgos – Jornada durante la cual se entregarán metodologías para la correcta aplicación y administración de los riesgos financieros. Duración 4 horas.
 - Actualización jurídica y tributaria – Duración 4 horas.



Inversión



En la planeación del trabajo con la entidad y para cumplir con la calidad de los servicios, se han presupuestado un total de (552) horas anuales distribuidas mensualmente así:

ACTIVIDADES		HORAS
Horas revisor fiscal en sitio (mensual)		16
Horas Equipo interdisciplinario y firma		30
Total horas mensuales servicio Revisoría Serfiscal		46

Horas mes	Horas Anuales	Valor mensual honorarios
46	552	\$ 1.185.744

Teniendo en cuenta lo anterior, nuestros honorarios se detallan a continuación:



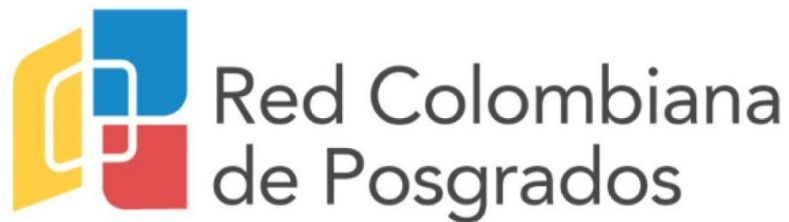
Nuestros Honorarios

Mensualidad:
\$ 1.185.744

(PESOS MC) más IVA, a partir de la aprobación de esta propuesta.

Valor Total Anual:
\$ 14.228.928

(PESOS más IVA, a partir de la aprobación de esta propuesta.



RED COLOMBIANA DE POSGRADOS

**PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES
DE REVISORIA FISCAL**

Febrero de 2026

PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORIA FISCAL

TABLA DE CONTENIDO

	Página
Carta de presentación	1
I. RESUMEN EJECUTIVO	3
II. OBJETIVOS DE NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES	5
III. ALCANCE DE NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES	7
IV. RESULTADOS DEL SERVICIO	9
V. NUESTRA METODOLOGÍA EN EL DESARROLLO DE LA REVISORÍA FISCAL	10
VI. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y PERSONAL ASIGNADO	14
VII. HONORARIOS PROFESIONALES Y DEMÁS COSTOS	21
VIII. NUESTRA FIRMA	22

I. RESUMEN EJECUTIVO

Definición del servicio de Revisoría fiscal

Los servicios de revisoría fiscal se focalizan hacia la verificación de todas aquellas funciones establecidas en el Código de Comercio Colombiano, especialmente las designadas al Contador Público en los artículos 203 al 217 del citado Código, además de las normas especiales emanadas por Organismos de Vigilancia y Control del Estado, las Normas Internacionales de Aseguramiento y de Auditoría y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, que rigen la práctica de auditoría en Colombia y que han sido adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2420 de 2015 (Decreto Único Reglamentario y normas modificatorias y complementarias) y la Ley 43 de 1990.

La Revisoría Fiscal que desarrollamos se soporta en el estudio, análisis y evaluación de las diferentes áreas que componen la entidad, apoyados en auditorías al sistema de control interno, el cumplimiento de la normatividad, financiera y la gestión financiera.

Beneficios

La Revisoría Fiscal entre sus múltiples usos es llamada a tomar cartas en asuntos relacionados con la prevención y detección de fraudes. Los hay Internos y Externos, consecuentemente proponemos la alternativa más conveniente para la entidad **RED COLOMBIANA DE POSGRADOS** con base en lo siguiente:

- ✓ Experiencia del equipo de trabajo y continuidad en el mercado.
- ✓ Disponibilidad permanente.
- ✓ Disminuimos con nuestro trabajo el riesgo de sanciones y la posibilidad de inadecuados manejos o la ocurrencia de errores contables.
- ✓ Efectuamos un control adecuado al manejo de la entidad.
- ✓ Contamos con experiencia para atender organizaciones en crisis en materia financiera, controles, riesgos y de gestión.

Compromisos

Como revisores fiscales nos comprometemos a:

- ✓ Cuidar por los intereses de la organización y coordinar nuestras actividades con los Administradores para lograr el complemento ideal entre gestión y control.
- ✓ Mantener la independencia y velar porque se cumpla entre el equipo al frente del encargo de revisoría fiscal.
- ✓ Adecuado manejo de la información y cumplimiento del principio de confidencialidad.

- ✓ Evaluar los riesgos del negocio con fundamento en las Normas de Aseguramiento o de Auditoría, según corresponda.
- ✓ Informar de manera oportuna a los administradores sobre las fallas del control interno y recomendar las medidas que pueden implementarse para su solución y optimización.
- ✓ Ejecutar las tareas asignadas a los revisores fiscales por parte de la entidad, el Código de Comercio, las entidades de vigilancia y control que ejercen su función a la entidad **RED COLOMBIANA DE POSGRADOS**, y las disposiciones concordantes
- ✓ Informar y atender solicitudes emanadas por las autoridades fiscales y de control directamente a la revisoría fiscal, así como un acompañamiento a la administración en la resolución de solicitudes emanadas hacia esta.

II. OBJETIVOS DE NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES

Teniendo en cuenta las características propias de la Revisoría Fiscal, tales como: cubrimiento, independencia de acción y criterios y función preventiva y/o correctiva, el trabajo involucraría lo siguiente:

Objetivos

La Revisoría Fiscal tiene los siguientes objetivos:

1. Auditoría al Sistema de Control Interno

Tiene por objeto expresar una opinión sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de La entidad **RED COLOMBIANA DE POSGRADOS** o de terceros que estén en su poder, determinando la calidad de los controles existentes, el nivel de confianza que se les puede otorgar y si son eficaces y eficientes.

Además, como Revisor Fiscal impartiremos las instrucciones y recomendaciones para que se corrijan las deficiencias significativas observadas en el diseño u operación de la estructura de control interno, que puedan menoscabar la capacidad de la entidad **RED COLOMBIANA DE POSGRADOS** para registrar, procesar, resumir y preparar la información contable y los estados financieros.

2. Auditoría de Cumplimiento

Su objetivo es verificar el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables, así como de las instrucciones y requerimientos emanados de los organismos de control del Estado, con el fin de informar si los actos de los administradores, las operaciones por ellos celebradas (financieras, administrativas, económicas, entre otras) y las instrucciones implementadas por los entes de vigilancia se ajustan a dichas normas y decisiones.

3. Auditoría Financiera

Consiste en el examen de los estados financieros para determinar su razonabilidad y si estos han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, como base para la expresión de una opinión contenida en el dictamen profesional e independiente sobre los mismos, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

4. Auditoría de la Gestión Financiera

Su propósito es evaluar la eficiencia y eficacia de la gestión financiera en relación con los objetivos generales; su eficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo; asimismo, se evalúa la gestión de la Administración para el desarrollo del objeto social, el cumplimiento de las normas legales, la supervisión, manejo, control y cumplimiento de los presupuestos, planes, proyecciones y metas y el logro de los resultados esperados y el manejo de los recursos.

5. Auditoría tributaria

Dentro de los objetivos fundamentales de nuestros servicios se incluye la permanente evaluación de los aspectos tributarios, teniendo en cuenta la normatividad y los cambios impartidos por las autoridades fiscales, como base para la firma de las declaraciones y requerimientos tributarios que deba presentar la entidad **RED COLOMBIANA DE POSGRADOS**.

6. Auditoría a informes de entidades de vigilancia y control y certificaciones

Con la finalidad de asegurar que los informes requeridos por parte de los organismos de vigilancia y control y certificaciones que sean solicitadas a la entidad **RED COLOMBIANA DE POSGRADOS** sean acordes con las normas y los aspectos particulares que se requieran para su atención y presentación, auditamos dichos informes y las bases de su elaboración, previo a la firma por parte de la revisoría fiscal.

Las anteriores auditorías tienen por finalidad, entre otras, informar oportunamente las irregularidades que se observen y cumplir en forma estricta las responsabilidades que exigen las normas para el desempeño del cargo.

5. Evaluación de la probabilidad ocurrencia de fraude

Evaluaremos las siguientes señales:

1. Alteración de documentos
2. Pagos duplicados
3. Partidas pendientes en conciliaciones bancarias
4. Empleados en la nómina que no suscriben beneficios
5. Cancelaciones inusuales de cuentas por cobrar
6. Gastos o reembolsos irracionales
7. Faltantes o sobrantes de caja

III. ALCANCE DE NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES

El alcance de nuestras pruebas está encaminado a obtener una base razonable de la confiabilidad de las transacciones registradas en el sistema de información de la entidad **RED COLOMBIANA DE POSGRADOS**.

Para cumplir con los objetivos mencionados, examinaremos los registros, la documentación y demás respaldos contables de los estados financieros, aplicando Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Esto significa que nuestro examen comprenderá, entre otros, los siguientes procedimientos, basados en la evaluación por componentes:

1. Evaluación de la estructura del sistema de control interno, el ambiente de control, el sistema contable y los controles internos contables y administrativos existentes, a fin de determinar la confiabilidad de estos, impartiendo las recomendaciones que hagan posible su mejoramiento.
2. Evaluación, mediante pruebas de auditoría, del procedimiento utilizado por la entidad para la determinación y presentación de la información financiera, con el propósito de verificar el adecuado cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera, las normas emitidas por las autoridades tributarias y demás entes externos de control del Gobierno.
3. Aplicación de procedimientos de revisión intermedia a la información financiera y cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales laborales e impositivas, por las declaraciones tributarias que requieren de la revisión y firma del Revisor fiscal, para su validez.
4. En relación con las estimaciones y ajustes contables, examinaremos aspectos tales como amortizaciones, causaciones, gastos, deterioro, depreciaciones y causación de provisiones.
5. Eventos posteriores

De conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, se revisarán las transacciones y eventos posteriores ocurridos en la entidad, con el propósito de obtener información adicional que afecte las cifras de los estados financieros bajo examen. Esta parte del trabajo comprende entre otros asuntos lo siguiente:

- ✓ La revisión de los estados financieros mensuales posteriores al 31 de diciembre y hasta la fecha de emisión de nuestro dictamen.

- ✓ La revisión selectiva de transacciones ocurridas durante el periodo posterior al cierre contable, para determinar si existen pasivos no registrados o contingentes.

6. Revelaciones

Una vez analizados los principales aspectos que inciden en la información y desarrollo de las operaciones, se evaluará la información que requiera ser revelada en los Estados Financieros.

Es de advertir que entre los objetivos fundamentales de nuestros servicios se incluye la permanente evaluación de los aspectos tributarios y financieros, teniendo en cuenta la normatividad y los cambios impartidos por las autoridades fiscales y demás entes de control del Gobierno.

Valor Agregado

- ✓ Contamos con experiencia en entidades de Supervisión y Control lo que contribuye a un manejo más efectivo en asuntos que son de su resorte.
- ✓ Brindamos nuestra opinión sobre temas en los que seamos consultados, en materia contable, fiscal, laboral, precisando que los mismos no constituyen una directriz definitiva para la entidad **RED COLOMBIANA DE POSGRADOS** y que este requerirá de los conceptos expresados por especialistas en cada materia.

IV. RESULTADOS DEL SERVICIO

Presentaremos los siguientes informes de Revisoría Fiscal y firmas de declaraciones tributarias:

1. Una vez adelantado el proceso de planeación de la revisoría fiscal, determinando el enfoque y su alcance, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, socializaremos dicho proceso con la alta dirección, así como con los organismos de control y vigilancia que lo soliciten, con el fin de coordinar los procesos de revisión.
2. Dentro del proceso de planeación, elaboramos un normograma en el que detallamos las diferentes responsabilidades legales a ser cumplidas por la entidad y aquellas que requieren de la participación por parte de la revisoría fiscal, señalando además de las normas, la clase de informe o documento a emitir, las fechas de presentación, los responsables de su elaboración y cumplimiento. Este normograma se retroalimenta con la administración a fin de desarrollar un trabajo conjunto, que reduzca los riesgos de incumplimiento y las sanciones que esto pueda generar.
3. Informes sobre observaciones al Sistema de Control Interno, con nuestras recomendaciones e instrucciones destinadas a fortalecerlo, frente a los riesgos relevantes del negocio y los procedimientos de la entidad **RED COLOMBIANA DE POSGRADOS** con el fin de mitigarlos.
4. Permanente acompañamiento a consultas relacionadas con nuestra profesión, sin ningún costo, siempre y cuando sean puntuales, razonables y se enmarquen en la independencia que como revisores fiscales debemos observar.
5. Informes requeridos por las normas vigentes. Igualmente emitiremos las opiniones internas, de acuerdo con las necesidades del trabajo.
6. Dictamen de Revisor Fiscal al cierre del periodo sobre la razonabilidad de los Estados Financieros de la entidad **RED COLOMBIANA DE POSGRADOS** de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.
7. Revisión y firma de las declaraciones tributarias.

V. NUESTRA METODOLOGÍA EN EL DESARROLLO DE LA REVISORÍA FISCAL

La realización de nuestras funciones como revisores fiscales se llevaría a cabo de la siguiente manera:

I	II	III	IV
PLANEACION	EJECUCIÓN	INFORMES	SEGUIMIENTO
1. Conocimiento pleno de las diferentes operaciones de la entidad.	Para cada uno de los aspectos determinados en la planeación se efectúan las pruebas de auditoría determinadas en los respectivos programas	1. Cada tema, proceso, área o informe evaluado y revisado, en la medida en que dé origen a un informe de auditoría, se emitirá en calidad de preliminar, sujeto a discusión con el auditado, como base para determinar la validez de las conclusiones y recomendaciones y la elaboración de un plan de acción correctivo por parte del auditado	De las recomendaciones presentadas en los respectivos informes de auditoría, se hace seguimiento a los compromisos asumidos por el auditado en el plan de acción y expresamos nuestra posición al respecto.
2. Definición del objetivo, enfoque y alcance del trabajo		2. Presentación de informes a la Administración para su conocimiento y retroalimentación	
3. Diseño de programas de auditoría a la medida		3. Presentación del Dictamen de Revisoría Fiscal.	

1. Planeación

- ✓ Actualizar la información del entorno, básica de la entidad **RED COLOMBIANA DE POSGRADOS** la naturaleza de sus operaciones y sistemas, procedimientos de control interno y aspectos financieros.
- ✓ Obtener, analizar y evaluar la adecuada aplicación y cumplimiento de leyes, reglamentos, estatutos y decisiones de la Alta Dirección y de la Administración de la entidad **RED COLOMBIANA DE POSGRADOS**.
- ✓ Evaluar los procedimientos financieros, administrativos, presupuestales y contables.
- ✓ Identificar los componentes principales de los estados financieros para establecer el alcance y oportunidad de la revisión, tomando en consideración la

importancia de las operaciones, la acumulación de transacciones y hechos individuales importantes de la entidad **RED COLOMBIANA DE POSGRADOS**.

- ✓ Determinar los objetivos y procedimientos de auditoría, teniendo en cuenta los riesgos inherentes, de control y de detección, para cada componente identificado.
- ✓ Planear el enfoque y el alcance de la revisión y documentación de dicho plan.

2. Ejecución

Es un proceso permanente donde se confirma el conocimiento acerca de los riesgos del negocio, los sistemas contables, financieros, administrativos, presupuestales y de control interno y se determina el grado de confianza en dichos sistemas y procedimientos. Así mismo, se confirma el cumplimiento de la normatividad regulatoria. Esto se efectúa básicamente haciendo pruebas detalladas sobre los registros contables, los documentos de soporte e información de los funcionarios, terceros, clientes, proveedores y demás personas o entidades que prestan o reciben servicios de la entidad **RED COLOMBIANA DE POSGRADOS**.

La evaluación y evidencia de auditoría proporciona un conjunto de seguridades sobre las cuales se basa la opinión del revisor fiscal; esta se efectúa básicamente mediante pruebas selectivas detalladas sobre los registros contables, los documentos de soporte y discusiones con funcionarios autorizados.

La auditoría de los ciclos de operaciones que fluyen a la información financiera se lleva a cabo para vigilar el cumplimiento del objeto social de la entidad **RED COLOMBIANA DE POSGRADOS** y es diseñada con base en programas de auditoría a la medida; de esta manera se cumple a cabalidad con las funciones de la Revisoría Fiscal, señaladas por la legislación colombiana.

El examen culmina con la revisión de los estados financieros que tiene por objeto informar acerca de la razonabilidad o no de los estados financieros y que su presentación esté acorde a las disposiciones al respecto.

3. Presentación de Informes

Como Revisores Fiscales consideramos indispensable mantener comunicación permanente con la administración de la entidad **RED COLOMBIANA DE POSGRADOS** a efectos de aunar esfuerzos y evitar duplicidades en el proceso de auditoría, así

como definir los canales y necesidades de información más apropiados que faciliten, entre otros, la revisión de la información contable, su certificación, las condiciones para hacer efectiva la Revisoría Fiscal y a la vez, que nuestro servicio profesional se constituya en apoyo a la Administración y a la Dirección Ejecutiva que orienta y conduce la entidad, para comentar los resultados y atender sus inquietudes sobre los asuntos de la actividad social y factores operativos, y ofrecer las recomendaciones pertinentes, para lo cual participará y promoverá reuniones periódicas para evaluar conjuntamente con la administración, aspectos contables, tributarios y de control que puedan afectar a la entidad. La participación en estas reuniones se dará dentro de los estándares de independencia propios de la Revisoría Fiscal.

Dentro del desarrollo del trabajo de revisoría, estaremos suministrando cartas de recomendaciones destinadas a mejorar el control interno frente a los riesgos relevantes del negocio y los procedimientos de la entidad.

Firmamos, previa revisión, todas las declaraciones tributarias y participaremos en la respuesta de los requerimientos de las autoridades tributarias, en los temas que nos competen y sugeriremos estrategias de respuesta institucionales, si fuere del caso.

Emitimos todas las certificaciones del revisor fiscal, previo análisis, que requiera hacia los organismos de vigilancia y control del Estado.

4. Seguimiento y Supervisión

Se realiza una revisión y evaluación crítica sobre el trabajo y criterios de evaluación definidos en el examen.

De las recomendaciones presentadas en los respectivos informes de auditoría, se hace seguimiento a los compromisos asumidos por el auditado en el plan de acción y expresamos nuestra posición al respecto.

5. Visitas de auditoría

Nuestro trabajo se desarrolla de la siguiente manera:



El trabajo extra Situ (en nuestras oficinas), incluye la revisión analítica periódica de la información contable, con el propósito de establecer si existen variaciones no usuales que impliquen una revisión particular a algunas de las operaciones y ajustes a nuestra planeación y al enfoque y alcance de las pruebas de auditoría ya previstas. Mensualmente revisamos, previo a la firma, las declaraciones tributarias.

VI. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y PERSONAL ASIGNADO

Nuestra Firma adelanta la revisión rigurosa de su práctica profesional, en concordancia con los lineamientos establecidos por las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, mediante la asignación de profesionales calificados que garanticen el desarrollo idóneo y oportuno de la labor de Revisoría Fiscal, para ello y bajo la dirección de un Socio de Auditoría, quien participa en todos los compromisos críticos del encargo de la Revisoría se definen la planeación, programación, orientación y revisión final, asegurando así el control del trabajo y su desarrollo eficiente y oportuno.

Un socio y un encargado de auditoría son empoderados por la Firma para asumir la responsabilidad en la ejecución, orientación y revisión que los auditores y especialistas realizan para cumplir con los objetivos que se establecieron en el compromiso.

Asignamos un equipo de trabajo conformado por profesionales con amplia experiencia técnica y alto sentido de responsabilidad, bajo el liderazgo y supervisión de personas con amplia experiencia en el campo de la auditoría y el sector, los cuales acreditan el conocimiento de los procesos y procedimientos inherentes a la entidad.

El grupo de auditores será liderado por los siguientes profesionales:

Cargo	Profesión	Nombre
Socio a cargo	Contador Público	Marlene Garzón Martín
Socio de Calidad	Contador Público	Gregorio López Peña
Gerente de Auditoría	Contador Público	Olga Lucía Acuña

Durante el ejercicio de nuestras funciones, definiremos el personal que actuará como staff de auditoría, así como los especialistas requeridos para la ejecución del compromiso de Revisoría Fiscal.

A continuación, relacionamos el resumen de las hojas de vida de los profesionales:

MARLENE GARZÓN MARTÍN

Posición:	Socio a cargo
Área de Especialización:	Auditoría Externa, Revisoría Fiscal, Normas Internacionales de Contabilidad, Consultoría Organizacional, Liderazgo, Planeación Estratégica e Impuestos, Normas de Aseguramiento de la Información, Impuestos.
Nivel Académico:	Contador Público de la Universidad La Gran Colombia. Estudios de Planeación Estratégica en la Universidad de Los Andes Diplomado en Formación de Consultores en la Cámara de Comercio de Bogotá Estudios de Impuestos, Normas Internacionales de Contabilidad, Aseguramiento y Auditoría en diversas entidades Certificado de Auditoría Internacional ACCA (Association of Chartered Certified Accountants).
Experiencia Profesional:	Socio fundador de CALEB López Garzón Cía. Ltda. Consultores & Auditores – Asesor Tributario de la firma.

Incluye más de treinta años en Auditoría y Revisoría Fiscal en Firmas de Auditoría dentro de las que se encuentran, además de CALEB López Garzón Cía. Ltda. Consultores & Auditores, KPMG y Deloitte, entidades en las que integró los equipos de auditoría y revisoría fiscal de Seguros Bolívar S. A., Skandia Seguros de Vida S. A., Skandia Valores S. A., Sociedad Administradora de Seguros Skandia S. A., Navegran S. A., Firmenich S.A. , Inversora S. A., Colseguros S. A., Holanda Colombia, Panacol S.A., La Previsora S. A., Compañía de Seguros, Seguros Caribe S. A. y City Bank.

Ha sido Revisor Fiscal de la Federación Colombiana de Obstetricia y Ginecología, Centros de Literatura Cristiana de Colombia CLC, Fundación Social CLC, Asociación Comunidad de Restauración, Misión Cruzada Cristiana, Sociedad Bíblica Colombiana, Fundación Editorial Sociedad Bíblica Colombiana, Denominación Bautista Colombiana, Coopteur, Fundación Misericordia en Acción, Fundación Misión Vida, Fundación Camino de Emaús, Fundación Clínica Emmanuel, Federación de Iglesias Evangélicas para las Misiones Indígenas de Colombia – MISINCOL, Corporación Formando Vidas,

Cimarona Limited Liability Company. Sucursal Colombia, Patriot Energy Sucursal Colombia, Rosen Europe B. V. Sucursal Colombia, Imasa Ingeniería Y Proyectos S.A. Sucursal Colombia, Lavola Sucursal Colombia, LAEFM Colombia S.A.S., PKF Amézquita & Cía., Amézquita Consultores Cía. Ltda., ITW Colombia S.A.S., Palmeras de Yarima S.A., Nekotec Colombia Ltda., Librería y Distribuidora Lerner S.A.S., Inversiones Lerner S.A.S., Moncada & Barrero Abogados S.A.S, Ferretería Imperial Ltda., Industrias Fregona Ltda., Iglesia Centro Mundial de Avivamiento, Hotel Capital, Gimnasio Campestre Cristiano, Ágora Corportate Consultant Ltda., entre otros.

Conferencista en temas tributarios, de auditoría, Normas de Aseguramiento de la Información, Normas Internacionales de Contabilidad, control interno y planeación estratégica.

Asesora en constitución de Compañías y de entidades con y sin ánimo de lucro.

GREGORIO LÓPEZ PEÑA

Posición:	Socio de Calidad
Área de Especialización:	Auditoría Externa, Auditoría Interna, Contraloría, Revisoría Fiscal, Consultoría Organizacional, Liderazgo, Mejoramiento de Procesos y Planeación Estratégica.
Nivel Académico:	Contador Público de la Universidad de La Salle. Especialista en Administración de Empresas de la Universidad del Rosario. Estudios de Alta Gerencia en la Universidad de Los Andes Planeación Estratégica, Liderazgo, Normas Internacionales de Información Financiera, Normas de Aseguramiento de la Información, Liderazgo y Trabajo en Equipo. Certificado de Auditoría Internacional ACCA (Association of Chartered Certified Accountants).
Experiencia Profesional:	Socio fundador de CALEB López Garzón Cía. Ltda. Consultores & Auditores Contralor General del Banco Popular Auditor Interno del Instituto de Fomento Industrial IFI Auditor General y Oficial de Cumplimiento de AIG Colmena Cesantías & Pensiones Subgerente de Mejoramiento Continuo AIG Cesantías & Pensiones Colmena Jefe División de Inspección para Instituciones Financieras de la Superintendencia Financiera de Colombia Fue consultor de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo BID, en materia de inspección a entidades cooperativas de alto riesgo. Estuvo vinculado a KPMG, Ernst & Young y PKF Amézquita & Cía. S. A., desempeñando funciones de auditor externo y revisor fiscal. Su experiencia incluye además la de contador en el departamento de Contraloría de la Texas Petroleum Co., y Asistente del Contador y Asistente del Jefe de Personal en la Universidad del Rosario. Como revisor fiscal se ha desempeñado, entre otras, en las siguientes entidades: Asociación Bancaria y de Instituciones Financieras Asobancaria, Compañía de Seguros Confianza S.

A., ITW Colombia SAS, Rosen Europe B. V. Sucursal Colombia, Nekotec Colombia Ltda., Patriot Energy Sucursal Colombia, Sociedad Bíblica Colombiana, Fundación Editorial Sociedad Bíblica Colombiana, Centros de Literatura Cristiana CLC, Fundación Social CLC, Fundación Clínica Emmanuel, Fundación Formando Vidas, Palmeras de Yarima S. A., IMASA Ingeniería y Proyectos S. A. Sucursal Colombia, Sociedad Industrial y Técnica de Colombia Sinteco S. A., Librería & Distribuidora Lerner S.A.S., Ágora Corportate Consultant Ltda., SCM Solutions SAS, PKF Amézquita & Cía S. A., Amézquita Consultores S. A., Industrias Fregona Ltda., Fundación Camino de Emaús, Iglesia Centro Mundial de Avivamiento, Gimnasio Campestre Cristiano, Asociación Redes de Formación Cristiana, Federación de Iglesias Evangélicas para las Misiones Indígenas de Colombia – MISINCOL.

Integrante del Comité de Riesgos de la Asociación Bancaria de Colombia-Asobancaria y de la Asociación de Fondos de Pensiones y Cesantías-Asofondos.

Integrante del Comité de Control del Grupo AVAL y del Ministerio de Desarrollo Económico.

Fue profesor en la materia Práctica de Visitas de Supervisión y Control en un ciclo, en la Especialización en Supervisión y Control de la Universidad Externado de Colombia.

Fue docente de Auditoría Financiera II en la Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Ciencias Económicas – Departamento de Contaduría Pública, durante seis años.

Instructor Normas Internacionales de Información Financiera, Normas de Aseguramiento de la Información, Auditoría, Control Interno, liderazgo, trabajo en equipo, Planeación Estratégica, Liderazgo y Desarrollo Organizacional.

Asesor en constitución de Compañías y de entidades con y sin ánimo de lucro.

OLGA LUCIA ACUÑA BURGOS

- Posición:** **Gerente de Auditoría**
- Área de Especialización:** Auditoría Externa, Revisoría Fiscal, Evaluación y actualización de procesos y control interno.
- Nivel Académico:** Contadora Pública de la Universidad Nacional de Colombia. Maestría en Administración de Empresas, Universidad Nacional. Estudios en Normas Internacionales de Información Financiera NIIIF, Normas Aseguramiento de la Información e Impuestos. Certificada en Auditoría Internacional por ACCA (Association of Chartered Certified Accountants).
- Experiencia Profesional:** Gerente de Consultoría y Auditoría de CALEB López Garzón Cía. Ltda. Consultores & Auditores.
- Incluye quince años como auditora en los equipos de Auditoría y Revisoría Fiscal en entidades como: Federación Colombiana de Obstetricia y Ginecología, Asociación Comunidad de Restauración, Sociedad Bíblica Colombiana, Asociación Centros de Literatura Cristiana CLC, BMC Innovation Colombia S.A.S., Kedrion de Colombia S.A.S., TMR S.A.S., SCM Solutions S.A.S., ITW Colombia S.A.S., Patriot Energy Sucursal Colombia, Rosen Europe B.V. Sucursal Colombia, Imasa Ingeniería Y Proyectos S.A. Sucursal Colombia, ITW Colombia S.A.S., Cimarrona Ltd. Liability Co. Sucursal Colombia, Sociedad Industrial Técnica Colombiana S.A.S. (SINTECO), Librería Avivamiento S.A.S., Iglesia Centro Mundial de Avivamiento, Gimnasio Campestre Cristiano, Palmeras de Yarima S.A., Nekotec Colombia Ltda., Librería & Distribuidora Lerner S.A.S., Inversiones Lerner S.A.S., Inversiones Susana Ltda., FESBICOL Ltda. Fondo de Empleados de la Sociedad Bíblica Colombia, entre otros.
- Apoyo a la consultoría externa de COOTEP Ltda. Cooperativa de Ahorro y Crédito, en materia de Planeación Estratégica e implementación de procedimientos.
- Monitora de la materia de Auditoría Financiera II en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia. Asistente de docencia en actividades de investigación y manejo de bases de datos en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia.

En el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías & Pensiones FONCEP, participó de la actualización de manuales de procesos y procedimientos, evaluación del control interno y preparación de informes para participación en el premio Distrital a la Gestión.

VII. HONORARIOS PROFESIONALES Y DEMÁS COSTOS

La Revisoría Fiscal, se desarrollará con la asiduidad y permanencia requerida según las disposiciones legales establecidas en el Código de Comercio, mediante la asignación permanente de profesionales para el examen de las operaciones a que haya lugar.

Así mismo estaríamos disponibles para asistir a las reuniones a las cuales seamos convocados y que sean compatibles con las funciones propias de la labor encomendada.

Nuestros honorarios profesionales se basan en una estimación del tiempo a invertir en la realización del trabajo propuesto, acorde con la situación actual en cuanto a operaciones suministrada por la entidad y sus contadores, liquidado a tarifas establecidas. En la determinación de los honorarios hemos estimado el tiempo necesario para desarrollar un trabajo de alta calidad, que garantice la mejor relación costo-beneficio para la entidad **RED COLOMBIANA DE POSGRADOS**.

Basados en lo anterior, estimamos nuestros honorarios mensuales en la suma de un millón trescientos ochenta mil pesos (\$1.380.000), antes de impuestos, para ejercer la Revisoría Fiscal del año 2026 de la entidad **RED COLOMBIANA DE POSGRADOS**.

Nota

1. Estimamos que cada año se efectúe un ajuste al valor de los honorarios de acuerdo con el IPC, de no sufrir un incremento sustancial en las operaciones de la entidad, de presentarse este incremento, se efectuaría una revisión y ajuste de honorarios en acuerdo común.
2. El valor de los tiquetes aéreos y transporte al aeropuerto, transportes intermunicipales, viáticos, portes de correo y otros en caso que se requieran en el desarrollo de la Revisoría fiscal fuera de la ciudad de Bogotá, no hace parte de las cifras anteriormente presentadas.

VIII. NUESTRA FIRMA

CALEB López Garzón Cía. Ltda. Consultores & Auditores, es una sociedad de contadores públicos legalmente constituida y autorizada para operar dentro y fuera del país para la prestación de servicios profesionales relacionados con la práctica de la gestión empresarial, la consultoría y la contaduría pública.

Mediante Resolución No. 33 del 13 de marzo de 2003 del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, la Firma se encuentra facultada para prestar todos los servicios inherentes a la disciplina contable, para lo cual le fue expedida la Tarjeta de Registro No. 807, por parte de la Junta Central de Contadores Públicos.

Nuestro portafolio de servicios profesionales y experiencia nos brinda la oportunidad de orientar en forma eficiente a nuestros clientes, aportando a la generación de factores diferenciadores de cara a la competencia, bajo estándares de responsabilidad social y sostenibilidad organizacional.

Valores Corporativos

Los valores personales y empresariales son los fundamentos esenciales y perennes para nuestra práctica profesional. Ellos nos definen y constituyen los comportamientos asumidos como distintivos en nuestra profesión.

Trabajamos en forma solícita, con ímpetu por lo que hacemos; a través de la búsqueda de nuevos conocimientos y oportunidades, bajo los principios de Visión. Planeación. Calidad. Responsabilidad. Ética. Integridad. Servicio. Compromiso. Fe, caracterizándonos por nuestra responsabilidad, dedicación y compromiso para exceder nuestros objetivos. Nuestro fin es generar confianza e influencia. La comunicación abierta y sincera es nuestra mayor proposición

Nuestra Visión

Soñamos con que cada institución y persona que cuente con nuestros servicios, prospere fundamentada en principios y valores.

Nuestra Misión

Brindar servicios profesionales a entidades de los diferentes sectores de la economía, en materia de Auditoría, Revisoría Fiscal, Asesoría Financiera, Contable, Tributaria, Administrativa y Organizacional.

Somos profesionales reconocidos por ser partícipes del mejoramiento de las empresas y las personas que cuentan con nuestros servicios.

Nuestra experiencia, así como el reconocimiento profesional y personal, constituyen una ventaja importante que le da la tranquilidad necesaria a cada uno de nuestros clientes, al contar con un servicio de calidad y confiabilidad.

Nuestros Servicios

En **CALEB López Garzón Cía. Ltda. Consultores & Auditores**, estamos resueltos a proporcionar un servicio de alta calidad a nuestros clientes a través de nuestras líneas de Servicio: Aseguramiento, Consultoría, Auditoría, IFRS/NIIF, Revisoría Fiscal, Impuestos y Outsourcing. Nuestros clientes, Sucursales Extranjeras, Sociedades Anónimas, Sociedades Anónimas Simplificadas, Sociedades Limitadas, Entidades sin Ánimo de Lucro, ONG's, forman parte de los diferentes sectores de la economía como:

- ✓ Sector de Servicios
- ✓ Sector Industrial
- ✓ Sector Comercial
- ✓ Sector Agrícola
- ✓ Sector piscícola
- ✓ Sector Financiero
- ✓ Sector Salud
- ✓ Sector Servicios Públicos
- ✓ Sector Petrolero
- ✓ Sector Cooperativo

Nuestro Portafolio de Servicios incluye experiencia en:

- A. Revisoría Fiscal
- B. Aseguramiento
- C. Auditoría
- D. Impuestos
- E. Diagnóstico e Implementación IFRS (NIIF)
- F. Consultoría
- G. Due Diligence
- H. Capacitación

A. Revisoría fiscal

Los servicios de revisoría fiscal se focalizan hacia la verificación de todas aquellas funciones establecidas en el Código de Comercio Colombiano, especialmente las designadas al Contador Público en los artículos 203 al 207 del citado Código, además de las normas especiales emanadas por Organismos de Vigilancia y Control del Estado.

B. Aseguramiento

Certificamos el cumplimiento normativo en un mercado cada vez más complejos y las exigencias de los accionistas y terceros interesados en la información, proporcionando a través de la auditoría independiente información fehaciente a los inversionistas y otros grupos interesados, además de una proyección sólida y clara a los comités de auditoría, mediante aportes oportunos y constructivos a la Alta Gerencia.

C. Auditoría

Los compromisos de Auditoría dando cumplimiento a los estándares internacionales en dicha materia (NIAS), especialmente en auditoría financiera, operacional, de proyectos financiados por entidades del exterior, de sistemas, tributaria.

Auditoría Tributaria

D. Impuestos

Nuestro acompañamiento en temas relacionados con impuestos están orientados hacia el logro de la maximización de sus recursos guardando estrictamente la normativa vigente en dicha materia con el ánimo de evitar futuras contingencias para nuestros clientes, para lo cual se han estructurado esquemas de asesoría especializada, basadas en la experiencia de nuestros profesionales en los diversos sectores de la economía colombiana y a una estrecha relación con nuestros clientes que nos permite conocer sus necesidades. Asesoramos en materia de Planeación y cumplimiento tributario de compañías, así como en el diagnóstico de la situación fiscal de las compañías y auditoría a procesos de solicitud de devoluciones.

E. Diagnostico e Implementación - IFRS

Las Normas Internacionales de Información Financiera son los estándares internacionales en el ejercicio de la actividad contable. Ellas establecen los lineamientos para realizar la contabilidad conforme con los modelos aceptados en el mundo actual.

F. Consultoría

Asesoría, asistencia técnica, capacitación, interventoría, estudio, evaluación y demás actividades conexas con la administración, gestión organizacional, tratamiento del riesgo, su identificación y análisis para desarrollar las acciones más acertadas y eficaces en el modo de manejarlo. En ese orden contribuimos a:

- **Administración del Riesgo**

Una eficiente administración de riesgos permite a la Organización avanzar con mayor rapidez. La necesidad de las Compañías de adecuar sus modelos de negocio y portafolios de productos y servicios para poder continuar en el mercado actual, tener éxito y permanecer competitivos en el futuro es cada vez más imperiosa.

- **Revisión de la gestión**

Diagnosticar y desplegar sistemas de información para implantar de forma periódica y ordenada el estado de los trascendentales procesos o actividades y proyectar su acción hacia el futuro.

- **Mejoramiento de Procesos**

Nuestro trabajo radica fundamentalmente en:

- Perfeccionar el esquema organizacional con la planta de personal, detallar las funciones, procedimientos y perfiles de cargos; los métodos de evaluación de desempeño, las atribuciones y la encomienda.

- Diagnosticar y planear un esquema de mejora de personal y estímulos, méritos y sanciones acorde con el sistema de control de gestión definido en la Organización.

- Adecuar los procedimientos del sistema de control de gestión a la planeación estratégica, los sistemas de información que entren a operar y la normatividad de seguimiento de planes y programas.

- **Direccionamiento financiero**

Enfocado a brindar aportes para optimizar los recursos financieros, mediante el examen y el delineamiento en las áreas de tesorería, presupuestos, compras y contabilidad.

- **Due diligence**

En fusiones empresariales, adquisición de una compañía o llegada de nuevos inversionistas a una entidad, y con el ánimo de conocer en detalle la situación general de las compañías en negociación por partes, el/los compradores y los nuevos inversionistas, adelantamos este tipo de auditorías detectando los riesgos, conocer todos los aspectos legales y hacer un análisis de la administración de la empresa en cuestión. El resultado final consiste en la presentación de informes con los exámenes realizados, que se utilizará al momento de la negociación

G. Capacitación

Implantar programas exhaustivos para adiestramiento y actualización profesional de ejecutivos en Liderazgo, Administración del tiempo, Trabajo en Equipo, Planeación Estratégica, Mejoramiento Continuo, Aseguramiento, auditoría, NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, impuestos, control de gestión, eficiencia operativa.

ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES

REVISORÍA FISCAL EN ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO:

- ✓ Fundación Visión Ágape
- ✓ Asociación Centros de Literatura Cristiana CLC
- ✓ Federación Colombiana de Obstetricia y Ginecología – FECOLSOG.
- ✓ Asociación Colombiana De Sociedades Científicas - ACSC
- ✓ Fundación Social CLC
- ✓ Fundación Camino de Emaús
- ✓ Iglesia Centro Mundial de Avivamiento
- ✓ Asociación Comunidad de Restauración
- ✓ Fundación Clínica Emmanuel
- ✓ Asociación Redes de Formación Cristiana
- ✓ Federación de Iglesias Evangélicas para las Misiones Indígenas de Colombia MISINCOL
- ✓ Sociedad Bíblica Colombiana
- ✓ Fundación Editorial Sociedad Bíblica Colombiana
- ✓ Corporación Formando Vidas

AUDITORÍA EXTERNA A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO:

- ✓ Iglesia Evangélica Luterana de Colombia IELCO que incluyó:
 - ✓ Congregaciones
 - ✓ Colegios
 - ✓ Proyectos apoyados por la Federación Luterana Mundial y por MELF (Alemania y Finlandia)
- ✓ Colegio Evangélico Luterano San Lucas
- ✓ Asociación Red Viva de Colombia

CONSULTORÍA EN ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO:

- ✓ Cooperativa de los Trabajadores de la Educación y Empresarios del Putumayo "COOTEP Ltda."
- ✓ Fundación Visión Ágape
- ✓ Fundación Halü Bienestar Humano BH

REVISORÍA FISCAL EN SOCIEDADES

- ✓ ITW Colombia S.A.S.
- ✓ Palmeras de Yarima S. A.
- ✓ Industrias Fregona Ltda.
- ✓ Sociedad Industrial y Técnica de Colombia Sinteco S. A.
- ✓ Agropiscícola S. C. A.
- ✓ Raven Colombia S.A.S.
- ✓ SCM Solutions S.A.S.
- ✓ TMR S.A.S.
- ✓ Inversiones Lerner S.A.S.
- ✓ Librería Lerner S.A.S.
- ✓ LAEFM Colombia S.A.S.
- ✓ Librería Avivamiento S.A.S.
- ✓ Kedrion de Colombia S.A.S.
- ✓ Gimnasio Campestre Cristiano S.A.S.
- ✓ PKF Amézquita & Cía S. A.
- ✓ Amézquita Consultores S.A.
- ✓ Inversiones Susana Ltda.
- ✓ Moncada & Barrero Abogados S.A.S.
- ✓ Nekotec Colombia Ltda
- ✓ Agora Corportate Consultant S.A.S.
- ✓ Ferretería La Lamina Ltda.

REVISORÍA FISCAL EN SUCURSALES EXTRANJERAS:

- ✓ Cimarrona Limited Liability Company Sucursal Colombia
- ✓ Lavola Sucursal Colombia
- ✓ Hupecol Magdalena Colombian Holding LLC Sucursal Colombia
- ✓ Hupecol Oriente Colombian Holdings LLC Sucursal Colombia
- ✓ Patriot Energy Sucursal Colombia
- ✓ Aura Toldafria Ltd Sucursal Colombia
- ✓ TDI Brooks Sucursal Colombia
- ✓ Hupecol Cordillera Colombian Holding LLC Sucursal Colombia Rosen Europe B. V. Sucursal Colombia
- ✓ LH Oil Sucursal Colombia
- ✓ IMASA Ingeniería y Proyectos S. A. Sucursal Colombia

AUDITORÍA EXTERNA A SOCIEDADES

- ✓ BMC Innovation Colombia S.A.S.
- ✓ PKF Amézquita & Cía. S. A. Outsourcing auditoria externa a Cimarrona S. A.
- ✓ Publiservicios S. A. E.S.P.
- ✓ SCM Solutions S.A.S.
- ✓ Kedrion de Colombia S.A.S.
- ✓ Agropiscícola S. C. A.
- ✓ Promotora Ambiental S.A.B. de C.V. PASA (México), Due Dilliegence a Respelco S.A. E.S.P

CONSULTORÍAS A SOCIEDADES

- ✓ Laboratorio Clínico Gómez Vesga Ltda.
- ✓ AC Consultores Tributarios S.A.S.
- ✓ ECS Latam S.A.S.

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

REVISORÍA FISCAL

- ✓ Sector de Servicios
- ✓ Entidades sin Ánimo de Lucro-ESAL
- ✓ Sector Industrial
- ✓ Sector Comercial
- ✓ Sector Agrícola
- ✓ Sector piscícola
- ✓ Sucursales Extranjeras
- ✓ Sector Financiero
- ✓ Sector Salud
- ✓ Sector Petrolero
- ✓ Sector Cooperativo
- ✓ Sector Hotelero

AUDITORÍA/ASEGURAMIENTO

- ✓ Auditoría Financiera
- ✓ Auditoría Operacional
- ✓ Auditoría de Proyectos
- ✓ Auditoría de Sistemas
- ✓ Auditoría Tributaria
- ✓ Auditoría a ONG's
- ✓ Prevención al Lavado de Activos

CAPACITACIÓN

- ✓ Normas Internacionales de Información Financiera
- ✓ Liderazgo
- ✓ Administración del tiempo
- ✓ Trabajo en Equipo
- ✓ Planeación Estratégica
- ✓ Mejoramiento Continuo
- ✓ Impuestos
- ✓ Auditoría
- ✓ Normas de Aseguramiento de la Información y de Auditoría (NAI y NIA)

CONSULTORÍA

Desarrollo Organizacional
 Mejoramiento Continuo
 Impuestos
 Prevención al lavado de activos

Planeación Estratégica
 Liderazgo
 Auditoría Interna
 Outsourcing Contable

Gerencial
 Trabajo en Equipo
 Control Interno
 Outsourcing Administrativo

Constitución de empresas y de Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL)

PRESENTACIÓN
DE SERVICIOS
SAJELSONS

REVISORIA FISCAL

Red Colombiana de
Posgrados

ACCOUNTING -AUDIT



ÍNDICE

- 1 Quienes somos
- 2 Nuestros clientes
- 3 Propuesta revisoria fiscal
- 4 Dedicación y tiempos
- 5 Infraestructura
- 6 Contadores
- 7 Experiencia
- 8 Entregables
- 9 Honorarios

1. QUIÉNES SOMOS

SAJELSONS SAS, es una sociedad de orden nacional que tiene como objeto social, desarrollar las actividades propias de la profesión contable, avalada por la Junta Central de Contadores, y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, al igual que todos sus métodos, y procedimientos

Nuestro servicio de contabilidad tiene como función principal atender y ejecutar trabajos con un objetivo independiente, apoyados en el conocimiento y con la participación de los socios y colaboradores durante todo el servicio. SAJELSONS SAS utiliza una metodología que permite tener profesionales altamente entrenados, en los que la investigación es un método permanente sobre los fenómenos económicos, contables y tributarios

Contamos con más de 15 años ayudando a medianas empresas en sus gestiones contables y de revisoría fiscal



2. NUESTRO CLIENTES



CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA

Unión Temporal CONCOUR
CONCRETO
CONSALFA
PIC
MG12 ZOMAC

INDUSTRIA

SOCO.
JMG SOLUCIONES EN PVC SAS
ADRISSA
GRUPO FOKUSS

SERVICIOS

INVERSIONES ARBO
IINVERMOBILIARIA RR
Grupo HBB
UP EQUIPOS
LINKVEST CAPITAL

ESAL -REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Corporación de Servicios del Club Rotario.
Club Rotario Medellín.
Corporación de Fomento Cívico y Cultural.
Fundación Beatriz Londoño.





3. PROPUESTA DE SERVICIO REVISORIA FISCAL

Estimados Señores:

Atendiendo su amable invitación, nos place presentar nuestra propuesta de servicios profesionales, como candidatos al cargo de revisor fiscal de la Red Colombiana de Posgrados en adelante denominaremos La Compañía y /o Contratante en los siguientes términos:





3.1 DEFINICIÓN DE REVISORIA FISCAL

Es una institución de origen legal, de carácter profesional a la cual le corresponde por ministerio de la ley, bajo la responsabilidad de un profesional contable, con sujeción a las normas que le son propias, vigilar integralmente los entes económicos, dando fe pública de sus actuaciones. Con el propósito de contribuir a la confianza pública, la Revisoría Fiscal se fundamenta en el interés público y en la necesidad que sus acciones brinden seguridad a quienes interactúan con los entes económicos, en especial en lo concerniente con el cumplimiento de las disposiciones vigentes, la integridad, confiabilidad y pertinencia de la información suministrada, la diligencia de los administradores y, la eficiencia y eficacia de las operaciones realizadas.





3.2

OBJETO

El objeto del contrato es la prestación de servicios de revisoría fiscal para La Compañía, los cuales incluyen la auditoría y fiscalización de los estados financieros, la supervisión del cumplimiento de las normativas legales y estatutarias, y la evaluación de los sistemas de control interno. Estos servicios serán proporcionados por un revisor fiscal designado por la Asamblea de Accionistas, quien ejercerá sus funciones durante el período que dicha Asamblea determine. El revisor fiscal deberá velar por la transparencia y veracidad de la información financiera, así como por la adecuada gestión de los recursos y activos de la empresa, reportando cualquier irregularidad detectada a los órganos de gobierno correspondientes.



3.4 ALCANCE

Realizar las funciones que estén específicamente asignadas por las normas legales al órgano de fiscalización privado denominado revisoría fiscal, en especial a las consagradas en el artículo 207 del código de comercio dentro de los parámetros de la ley 43 de 1990 y demás normas profesionales.

Nuestros servicios de revisoría fiscal se desarrollarán mediante una vigilancia continua, integral, independiente y con carácter preventivo, sobre las siguientes áreas y actividades:



3.4 ALCANCE

- Determinar si a nuestro juicio los estados financieros de La Compañía por el ejercicio contable se presentan de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, con periodicidad mensual.
- Determinar si durante el año las operaciones celebradas por La Compañías se ajustan a los estatutos, decisiones de la Asamblea de Accionistas y las disposiciones legales que sean aplicables.
- Evaluar si La Compañía tiene y son adecuadas las medidas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la compañía o de terceros que estén en poder de la compañía y en caso de identificar debilidades, efectuar las recomendaciones a que haya lugar.





3.4

ALCANCE

- Efectuar visitas que incluyan revisiones de las declaraciones de impuestos que le apliquen a La Compañía en razón a su negocio, y firmaremos sus formularios de pago.
- Cotejaremos la declaración de renta contra libros contables y fiscales, y se procederá a la firma.
- Planear, ejecutar procedimientos de auditoría, sobre las áreas, operaciones, actos, declaraciones, documentos, registros y bienes de propiedad o en poder de La Compañía que sean necesarios examinar, para obtener evidencia, suficiente y competente respecto a los asuntos sobre los cuales las normas jurídicas vigentes a la fecha le exigen al revisor fiscal.
- Revisar toda documentación que sea necesaria para las entidades de control y vigilancia de La Compañía y participar de los requerimientos que estas nos remitan.





3.5 COORDINACIÓN DE TRABAJO

- Con el fin de obrar coordinadamente y contar con el tiempo suficiente para realizar los procedimientos exigidos por la ley y las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, el revisor fiscal pondrá en conocimiento de La Compañía un calendario en el cual conste las fechas o la antelación con que habrá que presentarle los documentos que acuerdo con las normas legales o contractuales que deba certificar, dictaminar o remitir a terceros.
- Los documentos no incluidos en tal calendario deberán ser presentados al revisor fiscal con una anticipación no inferior a cinco días hábiles. Además, La Compañía avisará al revisor fiscal, con suficiente antelación, de la realización proyectada de inventarios o arqueos a fin de que el revisor fiscal pueda presenciarlos si lo juzga conveniente.





3.6 METODOLOGIA APLICABLE

El trabajo será realizado bajo responsabilidad personal del revisor fiscal principal (y en sus ausencias temporales o definitiva, del suplente) aplicando técnicas de interventoría de cuentas como lo estipula el artículo 208 del Código de Comercio, y en lo que sea pertinente

La metodología utilizada por la firma SAJELSONS S.A.S., para llevar a cabo el proceso de aseguramiento de la información, comprende tres (3) fases a saber:

las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas; en Colombia a través pruebas sustantivas y de cumplimiento, con base en muestreo selectivo de acuerdo con el volumen y complejidad propias de las operaciones de La Compañía

- 4.1. Planeación y Estrategia de Auditoria.
- 4.2. Ejecución del Proceso de Auditoria.
- 4.3. Terminación y Conclusión.

3.6 METODOLOGIA APLICABLE PLANEACIÓN Y ESTRATEGIA DE AUDITORIA

Esta fase consiste en obtener el conocimiento del negocio y en definir en detalle el plan de trabajo a ejecutar.

Al finalizar esta fase se genera un informe de evaluación del control interno con las respectivas recomendaciones, un plan de auditoría y el informe de planeación.



3.6 METODOLOGIA APLICABLE EJECUCIÓN DE PROCESO DE AUDITORIA

En esta fase, se ejecuta el plan de auditoría, obteniendo el diagnóstico situacional de cada uno de los componentes del sistema de control de La Compañía. mediante la evaluación de la matriz o mapa de riesgos del negocio

Los componentes sobre los cuales se fundamentará la evaluación del sistema de control corresponden de acuerdo con la metodología COSO (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Comisión), a los siguientes:

- Ambiente de control.
- Valoración de riesgos.
- Actividades de control.
- Información y comunicación.
- Monitoreo



3.6 METODOLOGIA APLICABLE TERMINACIÓN Y CONCLUSIÓN DE AUDITORIA

En esta fase se realiza una auditoría financiera sobre los estados de fin de ejercicio, tendiente a obtener bases razonables para la elaboración del dictamen.

Se elabora, además, el informe de auditoría, que contendrá los hallazgos y las oportunidades de mejoramiento que proponemos con el fin de llevar los riesgos a niveles aceptables, así como nuestra opinión general sobre el sistema de Control interno.



4. DEDICACIÓN DE TIEMPO Y PERSONAL

Para el cumplimiento de sus funciones, el revisor fiscal efectuará visitas mensuales programadas a las instalaciones de cada una de las compañías. Además, se solicitarán informes virtuales y se impondrán las tareas necesarias al departamento de auditoría interna para garantizar el sistema de control interno.

Profesional	Frecuencia de Visitas	Horas Semanales	Tareas
Socio de Auditoría	Mensual	8 horas	Supervisión general, revisión de informes, coordinación con el equipo de auditoría.
Senior de Auditoría	Mensual	10 horas	Evaluación detallada de procesos y controles, elaboración de informes y recomendaciones.
Asistente de Auditoría	Mensual	35 horas	Apoyo en recolección de datos y documentación, asistencia en preparación de informes.
Senior de Impuestos y Cumplimiento	Mensual	10 horas	Revisión de cumplimiento tributario y fiscal, asesoramiento fiscal, elaboración de informes.



5. INFRAESTRUCTURA

CAPACIDAD LOGISTICA

Estructura Organizativa

1. Socio (1)
2. Gerente (1)
3. Senior (2)
4. Asistentes (2)
5. Asistentes Junior (4)

Descripción de Roles

Socio

- Responsabilidades:
 - Supervisión general de la firma.
 - Toma de decisiones estratégicas.
 - Relación con clientes clave.
 - Aseguramiento de la calidad y cumplimiento normativo.
- Habilidades:
 - Liderazgo.
 - Amplia experiencia en auditoría y revisoría fiscal.



5. INFRAESTRUCTURA

CAPACIDAD LOGISTICA

Gerente

- Responsabilidades:
 - Coordinación de proyectos de auditoría y revisoría fiscal.
 - Supervisión de los equipos de trabajo.
 - Revisión de informes y documentación.
 - Capacitación y desarrollo del personal.
- Habilidades:
 - Gestión de equipos.
 - Habilidades de comunicación.
 - Experiencia en auditoría y revisoría fiscal.

Senior

- Responsabilidades:
 - Ejecución de auditorías complejas.
 - Supervisión de asistentes y asistentes junior.
 - Preparación de informes de auditoría.
 - Identificación de riesgos y áreas de mejora.
- Habilidades:
 - Análisis financiero.
 - Conocimiento de normativas contables.
 - Habilidades de supervisión.



5. INFRAESTRUCTURA

CAPACIDAD LOGISTICA

Asistentes

- Responsabilidades:
 - Apoyo en la ejecución de auditorías.
 - Recolección y análisis de datos financieros.
 - Preparación de documentación y reportes preliminares.
 - Colaboración con seniors y gerentes.
- Habilidades:
 - Atención al detalle.
 - Conocimiento básico de contabilidad y auditoría.
 - Capacidad de trabajo en equipo.

Asistentes Junior

- Responsabilidades:
 - Tareas administrativas y de apoyo.
 - Recolección de información básica.
 - Asistencia en la preparación de documentos.
 - Aprendizaje y desarrollo profesional.
- Habilidades:
 - Motivación para aprender.
 - Conocimiento básico de contabilidad
 - Habilidades organizativas.



5. INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA

Servidores en la Nube

- Descripción: Los servidores en la nube permiten almacenar y procesar datos de manera flexible y escalable. Estos servidores están ubicados en centros de datos gestionados por proveedores de servicios en la nube como AWS, Azure o Google Cloud

5. INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA

Equipos de Generación

- Descripción: Incluyen hardware físico como servidores locales, dispositivos de almacenamiento y equipos de red que complementan la infraestructura en la nube.
- Componentes Clave:
 - Servidores Locales: Para almacenamiento y procesamiento de datos críticos que requieren acceso rápido y seguro.
 - Dispositivos de Almacenamiento: Unidades de disco duro (HDD) y unidades de estado sólido (SSD) para almacenamiento de datos.
 - Equipos de Red: Enrutadores, conmutadores y firewalls para asegurar la conectividad y seguridad de la red

5. INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA

Integración y Gestión

Virtualización: Uso de tecnologías de virtualización para maximizar el uso de los recursos físicos y facilitar la gestión de servidores y almacenamiento.

- Automatización: Implementación de herramientas de automatización para la gestión de recursos, despliegue de aplicaciones y mantenimiento de la infraestructura.
- Monitoreo y Seguridad: Sistemas de monitoreo continuo para detectar y responder a incidentes de seguridad y rendimiento.

6. CONTADORES

PUBLICOS A CARGO

La revisoría fiscal estará a cargo de un grupo multidisciplinario con alta experiencia en todos los sectores de la economía. Este equipo estará compuesto por especialistas en temas contables, tributarios y financieros, garantizando un enfoque integral y especializado en cada área.



6. CONTADORES PUBLICOS A CARGO

Los profesionales a cargo tienen conocimientos especializados en:

Conocimientos Contables:

1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): Comprensión de las NIIF aplicables a los múltiples sectores de la economía para asegurar la correcta presentación de estados financieros.
2. Contabilidad de Costos: Habilidad para analizar y controlar los costos asociados a los servicios.
3. Gestión de Activos y Pasivos: Manejo adecuado de los activos y pasivos de la empresa.

Registro de Ingresos y Gastos: Capacidad para llevar un registro metódico de todos los ingresos por prestación de servicios y pagos, así como de todos los gastos operativos



6. CONTADORES

PUBLICOS A CARGO

Los profesionales a cargo tienen conocimientos especializados en:

Conocimientos Tributarios:

1. Regulaciones Fiscales: Conocimiento de las leyes y regulaciones fiscales específicas para todos los sectores, incluyendo exenciones y deducciones fiscales aplicables.
2. Cumplimiento Tributario: Habilidad para asegurar que la empresa cumpla con todas sus obligaciones tributarias, incluyendo la presentación de declaraciones y el pago de impuestos.
3. Planificación Fiscal: Capacidad para asesorar en la planificación fiscal estratégica, optimizando la carga tributaria de la empresa sin incumplir las normativas.
4. Auditoría Fiscal: Experiencia en la realización de auditorías fiscales para identificar y corregir posibles incumplimientos y evitar sanciones.



7. EXPERIENCIA

6 años de experiencia en: ESAL-FUNDACIONES -CLUB

- Control: Implementación y supervisión de sistemas de control interno para asegurar la eficiencia operativa y la protección de activos.
- Contabilización: Gestión y registro preciso de todas las transacciones financieras, garantizando la transparencia y cumplimiento de las normativas contables.
- Fiscalización: Auditoría y revisión de procesos financieros para asegurar el cumplimiento de las regulaciones fiscales y la optimización de recursos.



7. EXPERIENCIA

Especialización en entidades sin ánimo de lucro:

- Conocimiento profundo de las normativas específicas: Experiencia en la aplicación de regulaciones contables y fiscales propias de las entidades sin ánimo de lucro.
- Gestión de fondos y donaciones: Habilidad para manejar y reportar fondos provenientes de donaciones y subvenciones, asegurando su uso adecuado y conforme a los objetivos de la entidad.
- Transparencia y rendición de cuentas: Compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, garantizando la confianza de los donantes y la comunidad.



8. INFORMES A ENTREGAR

INFORME DE REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La opinión del revisor fiscal de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, sobre la razonabilidad y adecuada presentación de los estados financieros de La Compañía de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia o las exenciones o salvedades al respecto, si las hubiere.

Dictamen sobre los estados financieros de La Compañía al 31 de diciembre de cada ejercicio de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia

Firmaremos los estados financieros al corte del cierre de cada ejercicio contable y toda aquella información que soliciten las entidades de vigilancia y de control que deben a ser certificados por revisoría fiscal.



8. INFORMES A ENTREGAR

INFORME CON COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES.

Aunque el propósito fundamental de la revisoría fiscal es emitir en dictamen profesional sobre los estados financieros al cierre del ejercicio contable, creemos que es una responsabilidad de importancia presentar a la Junta Directiva, y a la Gerencia aquellas recomendaciones que ayuden a mejorar los procedimientos contables y controles internos, para una mejor protección de La Compañía.



9. HONORARIOS

De acuerdo con la información recibida, presentamos las siguientes tarifas a estas se les debe incrementar el IVA que corresponde al 19 %

Nuestros honorarios se basan en el tiempo estimado a incurrir por nuestros representantes, a los programas de trabajo por áreas, y a la responsabilidad implícita al firmar estados financieros y declaraciones tributarias.

Por estos servicios como revisor fiscal, estimamos nuestros honorarios mensuales equivalentes a 2 SMMLV para La Compañía más el correspondiente impuesto sobre las ventas, facturados en los primeros 5 días hábiles de cada mes, los honorarios se tasaron de acuerdo con las responsabilidades de la compañía.

Por tratarse de honorarios, esta remuneración no causará prestaciones sociales ni aportes parafiscales y de seguridad social.

MUCHAS GRACIAS

SAJELSONS

CALLE 16 41 -210 OF 105 EDIFICIO LA
COMPAÑIA -POBLADO.
CEL 3166160781
MEDELLIN- COLOMBIA

